



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Rep. Área Profesional	Liliana Polo Corrales	X		
Rep. de los Egresados	Luis Enrique Ruiz Meneses		X	
Rep. Área ciencias básicas	Julián Ortega Ramos	X		
Presidenta	Ana Luisa Paternina Contreras	X		
Rep. Área Sociohumanística	Yelitza Aguas Mendoza	X		
Rep. de los Estudiantes				
Invitado: Docente de Cátedra	Fanor Bermúdez Mosquera			
Invitado: Docente de Cátedra	Katerine Barragán Viloría			
Invitado: Estudiante	Mauricio Rosales Madrid			

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la sesión.
- 3) Revisión de avances componente de gestión directiva: Prospectiva, Propósitos y Principios rectores del programa.
- 4) Correspondencia
- 5) Varios
- 6) Clausura

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La presidenta del comité y jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, verifico el quórum asistiendo 4 de los 5 miembros activos. Se da inicio a la sesión siendo a las 8:05 a.m.

2. Elección del secretario de la sesión.

Los miembros del comité eligen como secretaria de la sesión al Representante del Área Profesional, Ing. Liliana Polo Corrales.

3. Revisión de avances componente de gestión directiva: Prospectiva, Propósitos y Principios rectores del programa.

El Ing. Fanor Bermúdez, informa los avances realizados en el componente de gestión directiva de acuerdo a los siguientes tópicos:

Prospectiva: Entendida como las acciones futuras y tangibles en correspondencia con su aspecto teológico y que son acciones concretas del programa para el logro de sus funciones misionales.

Al respecto informa que los rasgos distintivos del programa quedaron así: Disponibilidad de recursos agropecuarios en la región y la articulación del inicio de la formación académica con el sector productivo local y regional, allí la doctora Liliana Polo hace un aporte de no solamente tener en cuenta lo que representa el programa para la región y el País, sino también lo que se tiene proyectado con la parte de innovación y emprendimiento que se quiere en el programa, y se sugiere complementar la información.

Al respecto el Ing. Fanor informa que estos rasgos se encuentran en la Misión y Visión del programa (innovación y emprendimiento, investigación, transformación de materias primas y contribución al desarrollo sostenible) y se deben articular en el plan de estudios; ya que anteriormente no se hacía mucho énfasis en estos cuatro ejes y a partir de ahora se deben hacer mucho más visibles y mantenerlo implícito tanto en las competencias como en los resultados de aprendizaje y el plan de estudios.

El ingeniero informa que hizo una modificación en la parte de prospectiva del programa, ya que anteriormente existía una tendencia en la parte de biotecnología, la parte de tratamiento de residuos, la parte de automatización que se cambió por automatización y control de procesos, la parte de conformación de clúster y la parte de patrones de consumo, asociándolos con los ejes



y que se visionen en la parte de investigación articulados con el plan de estudios y saberes de formación específica (Control de procesos, creatividad e innovación, electivas y profundización).

Propósitos: Entendidos como los fines últimos del Programa. Al respecto la Ing. Katerine informa que fueron elaborados y socializados a los docentes del programa, los cuales realizaron algunas sugerencias que se tuvieron en cuenta para su ajuste.

Principios: Entendidos como el ideario o los valores supremos que dirigen la conducta del Programa. Al respecto el Ing. Fanor informa que en el PEP del programa se encuentran los valores que rigen al programa, pero estos no se ven reflejados en la institucionalidad por lo tanto hay que revisar y ajustar, queda pendiente esa parte para lo que se requiere el PEI actualizado y el PEPUS. Se delega a la jefa del programa para que consulte si estos documentos fueron modificados y en tal caso compartir los documentos finales.

En cuanto al marco normativo del programa se hizo un avance, teniendo en cuenta la parte del clúster alimentaria de ICONTEC, falta complementar con la normatividad de buenas prácticas de laboratorio a nivel nacional, asociado con la ISO 22000, para buenas prácticas de manufactura y la parte de manipulación de alimentos, la normatividad del manejo del agua, residuos sólidos y líquidos, y normatividad ambiental.

Para la próxima sesión queda pendiente los avances de los propósitos de formación, principios rectores del programa, anexar lo que falta en la prospectiva del programa al igual que el marco normativo y comenzar con el componente tres que es el de gestión pedagógica curricular.

4. Correspondencia

4.1 Oficio C.F.I.103/2021 recibido el 02 de junio de 2021, donde el Consejo de Facultad de Ingeniería, solicita al comité curricular estudiar la solicitud de homologación de INGLÉS V a nombre del estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial: MAURICIO ANDRES ROSALES MADRID, (COD. 10002105051211).

Los miembros del comité curricular deciden solicitar al Centro de Lenguas Extranjeras CLEUS mediante oficio, brindar una asesoría y/o emitir un concepto al respecto, ya que el estudiante solicita la homologación del curso INGLÉS V, al haber obtenido una clasificación en el nivel B1 de la prueba Saber Pro y este procedimiento no se cuenta reglamentado a nivel institucional.

Se delega a la presidenta y jefe del Dpto. de Ing. Agroindustrial, para enviar oficio al CLEUS

5. Varios

No hubo varios

6. Clausura

Se dio por terminada la sesión a las 9:17 am.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Solicitar asesoría al CLEUS para proceso de homologación	Jefe del dpto. de Ing. Agroindustrial	10/06/2021

Como constancia de lo anterior, firman la Presidenta y la Secretaria del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
-------------------	-------------------



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-029
ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA INGENIERIA AGROINDUSTRIAL ACTA No. 08 del 09 de Junio de 2021.	VERSIÓN: 0
	PÁGINA 3 DE 3

NOMBRE: Ana Luisa Paternina Contreras	NOMBRE: Liliana Polo Corrales
FIRMA Original Firmando	FIRMA Original Firmando

La Secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular No 9 el día veinticuatro (24) del mes de junio de 2021.

Proyectó: Liliana Polo Corrales